REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ

JORGE TADEO LOZANO

VICERRECTORÍA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Personería Jurídica No. 1843 de 1954, Ministerio

EN CONVENIO CON LA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

CONSIDERANDO QUE

Pedro Julio Bonilla Lequizamón

C.C. 6'768.851 de Tunja (Boy.)

CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS DOS UNIVERSIDADES
Y ESTABLECIDOS PARA EL PROGRAMA DE POSTGRADO, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN

Revisoría Fiscal

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ, D. C., A LOS 24 DÍAS DEL MES DE septiembre DEL AÑO 2004

EL RECTOR
Fundación Universidad de Bogotá
Jorge Tadeo Lozano

EL DECANO FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

EL VICERRECTOR DE POSTGRADO
Fundación Universidad de Bogotá
Jorge Tadeo Lozano

EL DIRECTOR ESCUELA DE POSTGRADOS
FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

EL SECRETARIO GENERAL
Fundación Universidad de Bogotá
Jorge Tadeo Lozano

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ

CONFIERE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO

A

Pedro Julio Bonilla Leguizamón

C.C. No. 6.768.851 EXPEDIDA EN TUNJA, Boyacá

QUIEN HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y POR LAS NORMAS LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE:

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE TUNJA A 09 DEL MES DE JULIO DE 1999

RECTOR

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

UNIBOYACÁ
LIBRO DE REGISTRO No. 03
FOLIO No. 220
REGISTRO No. 1128

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ

RESOLUCIONES Nº. 6553/81 - 5538/84 Y 5086/93
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO Nº. 2417

En la ciudad de Tunja el dia 09 del mes de JULIO de 1999 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por EL SEÑOR RECTOR en el cual la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según RESOLUCION No. 0255 del dia 30 del mes de OCT/1992 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

CONTADOR PUBLICO

a: PEDRO JULIO BONILLA LEGUIZAMON

identificado (a) con C.C. No. 6.768.851 de TUNJA quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y con las normas legales y le otorgó el Diploma No. 2417 que lo acredita como PROFESIONAL para lo cual presentó el trabajo de grado titulado:

MODELO DE ORGANIZACION FINANCIERA PARA MUNICIPIOS DE CATEGORIA QUINTA EN BOYACA.

calificado como APROBADO En fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de Tunja a los 09 días del mes de JULIO de 1999. por quienes en esta graduación intervinieron.

Libro de Registro Nº. 03

Folio Nº. 630

Registro Nº. 1258

(El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector, Decano de la Facultad y Secretario General)

Es fiel copia tomada del original.

SECRETARIO GENERAL

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Confiere el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A

Pedro Julio Bonilla Lequizamón

C.C. No. 6.768.851 expedida en Tunja

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja, a 11 de septiembre de 1992

El Rector de la Universidad

El Decano de la Facultad

El Secretario de la Facultad

El Secretario General de la Universidad

El Gobernador del Departamento

El Secretario de Educación

Universidad:
Libro de registro No. 19
Folio No. 124
Diploma No. 10169

Secretaría de Educación:
Acuerdo al folio
del Libro de Registro No.
Tunja,

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

COPIA DE ACTA DE GRADO

De PEDRO JULIO BONILLA LEGUIZAMON

ACTA DE GRADO No. CEA 057 *. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los* 11 *del mes de* SEPTIEMBRE *de 19* 92 *, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la Facultad de* CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS *, teniendo en cuenta que el alumno* PEDRO JULIO BONILLA LEGUIZAMON *, identificado con C. C. No.* 6.768.851 *expedida en* TUNJA *, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de carrea profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (* TRABAJO DE GRADO SATISFACTORIO *) para obtener el Título Profesional de* ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

de conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 1158 *de fecha* 11 DE SEPTIEMBRE DE 1992 *y en concordancia con el Decreto-Ley No. 80 de 1980 y su reglamentario 2725 del 10 de octubre de 1980, esta Universidad en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma.*

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado) CARLOS HERNANDO FORERO ROBAYO

SECRETARIO GENERAL (Firmado) EDGAR IGNACIO SAINEA ESCOBAR

DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) OSCAR GUTIERREZ MOLINA

SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) ALICIA BULLA BERMUDEZ

Es fiel copia de su original. Se expide en Tunja a los 11 *días del mes de* SEPTIEMBRE *de mil novecientos* NOVENTA Y DOS .

ALICIA BULLA BERMUDEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD

EDGAR IGNACIO SAINEA ESCOBAR
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Secretario General

MINHACIENDA

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Con el apoyo de:
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

certifica que:

Pedro Julio Bonilla Leguizamon

Cédula 6768851

Asistió al

Seminario - Taller Marco Normativo Contable para las Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni Administran Ahorro Público

Realizado en Bogotá los días 21, 22, 23, 24 y 25 de septiembre de 2015, con una intensidad de 40 horas.

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

15 años

VII CONGRESO NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Certifica que:

PEDRO JULIO BONILLA LEGUIZAMON

Asistió al VII Congreso Nacional de Contabilidad Pública

"Avances y Perspectivas de la Contabilidad Pública en Colombia"

Celebrado en la ciudad de Bogotá, D.C., los días 25, 26 y 27 de julio de 2011, con una intensidad de 16 horas.

Dr. Pedro Luis Bohórquez Ramírez
Contador General de la Nación